

Secretaría de Hacienda y Crédito Público**Deuda Pública del Gobierno Federal**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-0-06100-19-0281-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 281

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

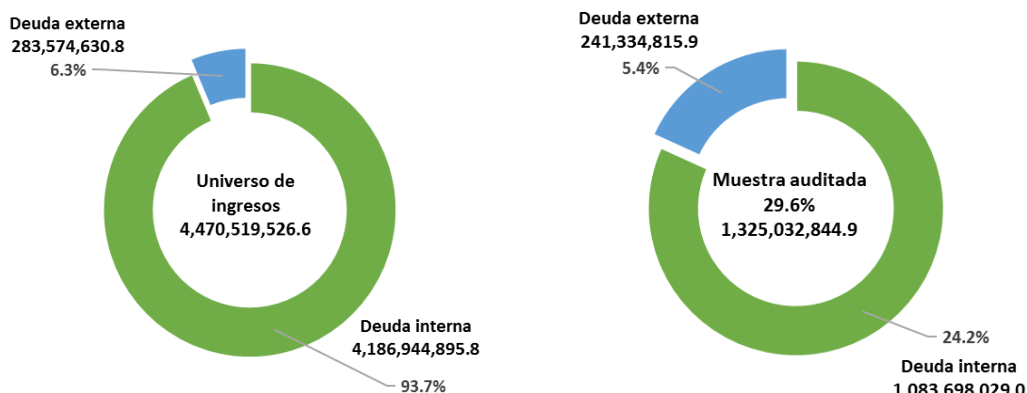
Fiscalizar la gestión financiera para comprobar la obtención de recursos, autorización, emisión, colocación, contratación, amortización, costo financiero, registro y presentación de la deuda pública del Gobierno Federal en los estados financieros y en la Cuenta Pública, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

	INGRESOS	EGRESOS
	Miles de Pesos	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	4,470,519,526.6	4,210,660,449.8
Muestra Auditada	1,325,032,844.9	1,232,171,115.1
Representatividad de la Muestra	29.6%	29.3%

El universo de los ingresos por 4,470,519,526.6 miles de pesos correspondió a las colocaciones de deuda interna y externa, así como de los préstamos al Gobierno Federal realizados durante el ejercicio 2021, que incluyó 4,186,944,895.8 miles de pesos de deuda interna, el 93.7%, y 283,574,630.8 miles de pesos de deuda externa, el 6.3%. Se seleccionó para su revisión una muestra de 1,325,032,844.9 miles de pesos, que representa el 29.6%, integrada por 1,083,698,029.0 miles de pesos de deuda interna, el 24.2%, y 241,334,815.9 miles de pesos de deuda externa, el 5.4%, como se detalla en la siguiente gráfica:

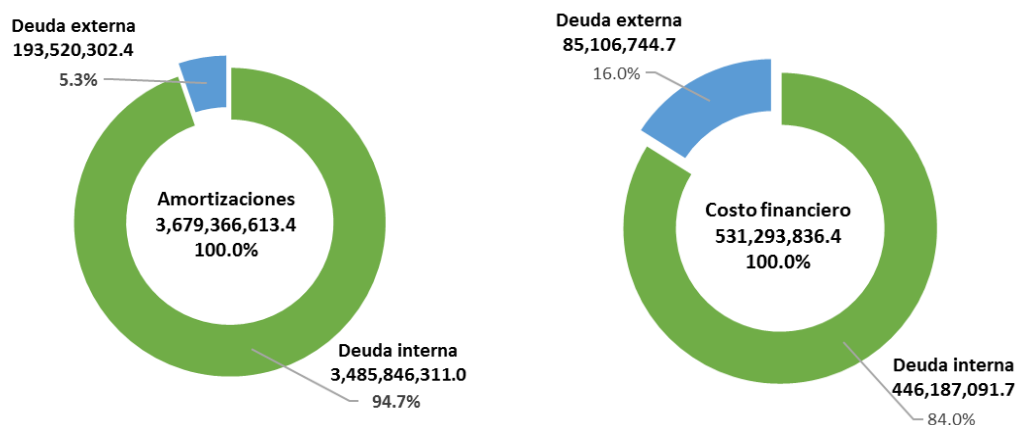
UNIVERSO Y MUESTRA DE INGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2021
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, el universo de los egresos por 4,210,660,449.8 miles de pesos, se integró por las amortizaciones de deuda interna y externa del Gobierno Federal realizadas durante el ejercicio 2021, por 3,679,366,613.4 miles de pesos, de las cuales 3,485,846,311.0 miles de pesos correspondieron a deuda interna, y 193,520,302.4 miles de pesos, a deuda externa; así como 531,293,836.4 miles de pesos, al costo financiero pagado en ese ejercicio, los cuales incluyeron 446,187,091.7 miles de pesos de deuda interna, y 85,106,744.7 miles de pesos de deuda externa.

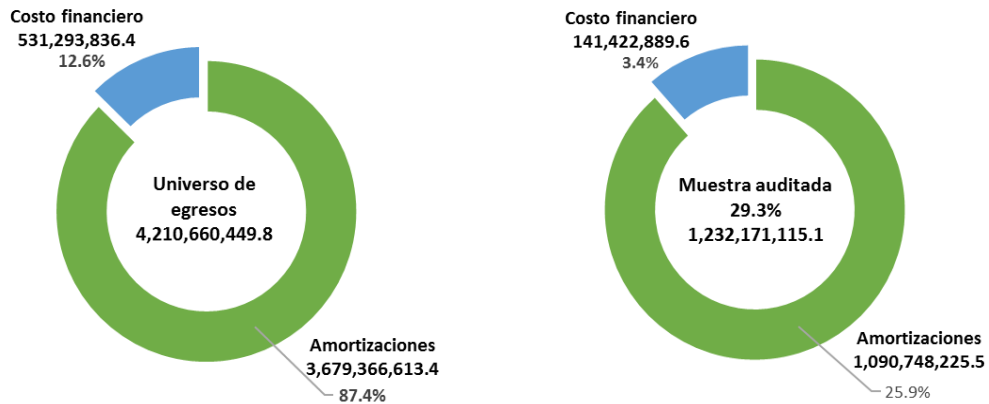
COMPOSICIÓN DE LOS EGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2021
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se seleccionó una muestra de 1,232,171,115.1 miles de pesos, que representó el 29.3%, la cual se conformó por 1,090,748,225.5 miles de pesos de amortizaciones, el 25.9%, de las cuales 1,012,304,697.0 miles de pesos correspondieron a deuda interna, y 78,443,528.5 miles de pesos a deuda externa. En el caso del costo financiero, se revisaron 141,422,889.6 miles de pesos, de los cuales 132,864,275.7 miles de pesos correspondieron a deuda interna, y 8,558,613.9 miles de pesos a deuda externa, como se detalla a continuación:

UNIVERSO Y MUESTRA DE EGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2021
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Antecedentes

En los apartados de Política de deuda interna y externa de los Criterios Generales de Política Económica de 2021¹, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó lo siguiente:

- a) Estrategia de endeudamiento interno
 - Conforme a las condiciones de mercado, se realizarán operaciones de manejo de pasivos para mejorar las condiciones de liquidez y el perfil de vencimientos de la deuda.

¹ Criterios Generales de Política Económica: documento en el que se establece la estrategia, los objetivos y las metas macroeconómicas generales que fundamentan la formulación de la Ley de Ingresos de la Federación, el Presupuesto de Egresos de la Federación y los Programas Operativos Anuales, correspondientes al ejercicio fiscal de 2021.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2021.pdf

- La estrategia estará dirigida a favorecer la emisión de instrumentos de largo plazo a tasa fija, con el objetivo de mantener un portafolio de deuda con bajo riesgo.
- Durante 2021 se continuará con el proceso de anunciar trimestralmente los montos mínimos y máximos para colocar semanalmente para CETES² a 28, 91, 182 y 364 días.
- En relación con los bonos a tasa fija, se utilizará la política de reapertura de emisiones, que consiste en subastar instrumentos que hayan sido colocados previamente en el mercado con el objetivo de incrementar su monto en circulación.
- En lo que respecta a la colocación de instrumentos en Unidades de Inversión (UDIBONOS), se realizarán acciones encaminadas al fortalecimiento de sus condiciones de operación.
- Se considerará el manejo de pasivos mediante operaciones de permuta y recompra de valores gubernamentales, con el fin de mejorar el perfil de las amortizaciones del Gobierno Federal de los años siguientes.

b) Estrategia de endeudamiento externo

- La estrategia para 2021 estará encaminada a ampliar y diversificar la base de inversionistas del Gobierno Federal, así como fortalecer la presencia de los bonos en los distintos mercados en los que ya se tiene participación.
- Se evaluará la opción de realizar operaciones de manejo de pasivos, las cuales estarán enfocadas en fortalecer la estructura del portafolio de deuda pública y en reducir el riesgo de refinanciamiento en los próximos años.
- Se continuará con el financiamiento de organismos financieros internacionales como una fuente complementaria de recursos para el Gobierno Federal.
- Se considerará el financiamiento y las garantías que ofrecen las agencias de crédito a la exportación, las cuales representan una fuente alterna de crédito que está ligada a las importaciones de maquinaria especializada y de equipos de alta tecnología, que realizan las dependencias y entidades del sector público.

En el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2021³, se presentó un análisis de la deuda pública mediante los tres indicadores siguientes:

² Certificados de la Tesorería de la Federación.

³ https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2021/ivt/01inf/itindp_202104.pdf

- a) Deuda del Gobierno Federal: se compone de los préstamos bancarios, las emisiones de valores gubernamentales, los organismos financieros internacionales, los bonos por la implementación de la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y los bonos de pensión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- b) Deuda del sector público: se compone de la deuda contratada por el Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.
- c) Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público: corresponde al concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del sector público⁴.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la deuda del sector público federal ascendió a 13,489,739,655.4 miles de pesos, cantidad mayor en 1,048,832,955.4 miles de pesos, el 8.4%, que la registrada al cierre de 2020 por 12,440,906,700.0 miles de pesos; como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), dicho saldo fue inferior en 2.3 puntos porcentuales respecto del nivel alcanzado en el ejercicio anterior, al pasar de 53.8% a 51.5%, entre 2020 y 2021, el cual se integra de la manera siguiente:

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2021
(Miles de pesos)

Deuda	Gobierno Federal	Empresas Productivas del Estado	Banca de Desarrollo	Monto
Interna	8,334,526,264.4	306,114,200.0	287,074,900.0	8,927,715,364.4
Externa	2,363,757,991.0	1,999,100,400.0	199,165,900.0	4,562,024,291.0
Total	10,698,284,255.4	2,305,214,600.0	486,240,800.0	13,489,739,655.4

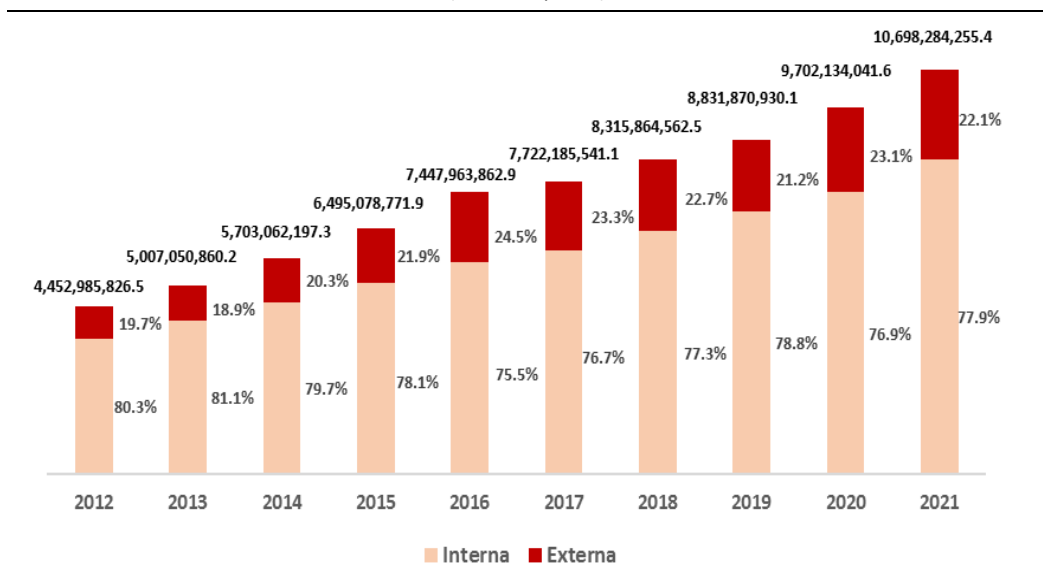
FUENTE: Elaborado con el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2021.

En los últimos 10 años, el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal presentó un incremento acumulado de 6,245,298,428.9 miles de pesos, el 140.2%, al pasar de 4,452,985,826.5 miles de pesos en 2012, a 10,698,284,255.4 miles de pesos en 2021, como se muestra en la gráfica siguiente:

⁴ Se compone de la deuda del sector público presupuestario, del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de las obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca, del Fondo Nacional de Infraestructura, de la Banca de Desarrollo y de los Proyectos de inversión productiva a largo plazo de CFE.

EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2012-2021

(Miles de pesos)

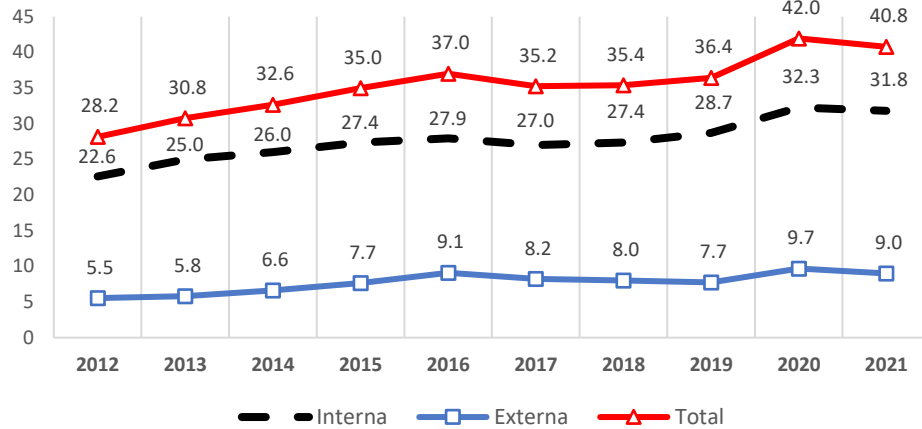


FUENTE: Elaborado con la información presentada en el cuadro “Deuda total por origen y fuentes de financiamiento” de las Cuentas Públicas 2012 a 2021 y con la base de datos del saldo de la deuda pública del Gobierno Federal de 2021 proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal ascendió a 10,698,284,255.4 miles de pesos, de los cuales 8,334,526,264.4 miles de pesos correspondieron a la deuda interna, el 77.9%, y 2,363,757,991.0 miles de pesos a la deuda externa, el 22.1%.

El saldo de la deuda pública del Gobierno Federal como porcentaje del PIB representó el 40.8%, monto menor que el año pasado (42.0%), del cual, el 31.8% correspondió a la deuda interna, y el 9.0% a la deuda externa, como se muestra en el cuadro siguiente:

DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL COMO PORCENTAJE DEL PIB, 2012 A 2021
(Porcentaje %)



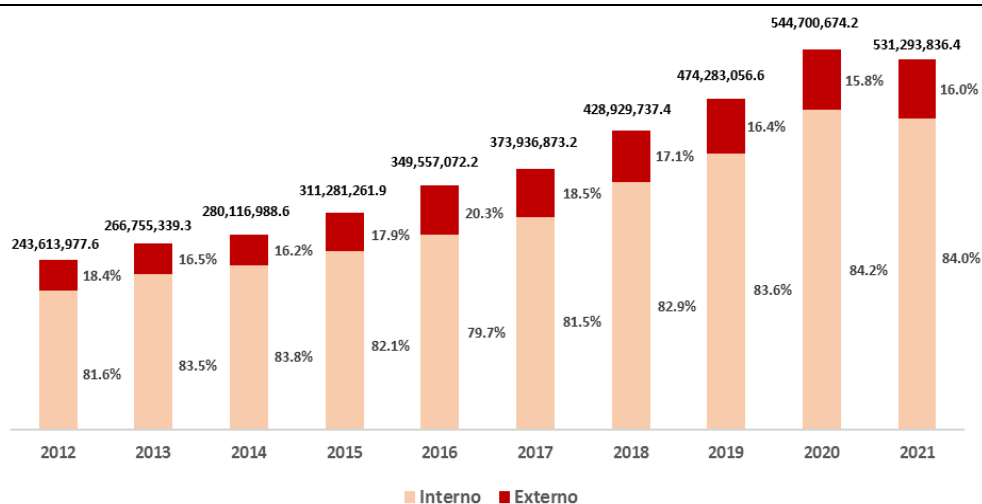
FUENTE: Elaborado con la información presentada en el cuadro “Deuda total por origen y fuentes de financiamiento” de las Cuentas Públicas 2012 a 2021.

Cuadro “Producto Interno Bruto, Millones de pesos a precios corrientes” publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=18&vr=12&in=5&tp=20&wr=1&cno=2>

Por otra parte, el costo financiero de la deuda pública de 2012 a 2021 presentó un incremento acumulado de 287,679,858.8 miles de pesos, el 118.1%, al pasar de 243,613,977.6 miles de pesos en 2012, a 531,293,836.4 miles de pesos en 2021, como se muestra en la gráfica siguiente:

EVOLUCIÓN DEL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2012-2021
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la información presentada en el cuadro "Costo de la deuda interna y externa" de las Cuentas Públicas 2012 a 2021 y con la base de datos del costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal de 2021 proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para 2021, el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal ascendió a 531,293,836.4 miles de pesos, de los cuales 446,187,091.7 miles de pesos correspondieron a deuda interna, el 84.0%, y 85,106,744.7 miles de pesos a deuda externa, el 16.0%.

Desde la Cuenta Pública 2014⁵, la Auditoría Superior de la Federación ha revisado en forma recurrente la deuda pública del Gobierno Federal sin observaciones y con dictamen limpio en los informes de auditoría.

⁵ Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2014 a 2020: CP 2014, auditoría 441; CP 2015, auditoría 42-GB; CP 2016, auditoría 34-GB; CP 2017, auditoría 37-GB; CP 2018, auditoría 29-GB; CP 2019, auditoría 17-GB, y CP 2020, auditoría 25-GB.

http://intranetasf/Informes/Ir2014/Documentos/Auditorias/2014_0441_a.pdf

http://intranetasf/Informes/Ir2015/Documentos/Auditorias/2015_0041_a.pdf

http://intranetasf/Informes/Ir2016/Entrega2/Documentos/Auditorias/2016_0034_a.pdf

http://intranetasf/Informes/Ir2017/SegundaEtapa/Documentos/Auditorias/2017_0037_a.pdf

http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2018a/Documentos/Auditorias/2018_0029_a.pdf

http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2019b/Documentos/Auditorias/2019_0017_a.pdf

http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2020a/Documentos/Auditorias/2020_0025_a.pdf

Resultados

1. Control interno

Se aplicó el cuestionario de control interno a las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y del Banco de México (BANXICO), a fin de evaluar los procedimientos de control implementados y determinar si fueron suficientes para cumplir con los objetivos de la gestión financiera de la deuda pública del Gobierno Federal, con los resultados siguientes:

SHCP

La Unidad de Crédito Público, la Unidad de Contabilidad Gubernamental y la Subtesorería de Contabilidad y Control Operativo de la Tesorería de la Federación (TESOFE) cuentan con un Código de Ética y con sus respectivos manuales de organización y procedimientos, los cuales están vigentes y se difundieron entre los servidores públicos, además de que están disponibles en su página de la intranet institucional.

Respecto de las operaciones de la deuda pública del Gobierno Federal, se comprobó que las áreas revisadas de la SHCP cuentan con los procedimientos específicos para la emisión, colocación, contratación, amortización, costo financiero y el registro contable. Asimismo, para dar seguimiento y verificar los procesos de la deuda pública, la SHCP cuenta con el Sistema Integral de Deuda Pública y el Sistema Estadístico de Deuda.

BANXICO

Esta institución cuenta con un Código de Ética y un Código de Conducta, ambos vigentes, los cuales fueron aprobados por su Comisión de Responsabilidades y publicados en el Diario Oficial de la Federación, además de que se difundieron entre el personal mediante circulares y están disponibles en la intranet institucional.

En cuanto a las actividades vinculadas a la deuda pública, BANXICO, en su carácter de agente financiero del Gobierno Federal, cuenta con manuales de procedimientos y de operación que su personal observa para ejecutar dichas actividades. Además, para dar seguimiento y verificar los procesos de la deuda pública, BANXICO cuenta con el Sistema de Administración de Valores, en el cual se tienen automatizadas las emisiones, las colocaciones, el pago de intereses y vencimientos de todos los títulos de deuda emitidos por el Gobierno Federal. En el caso de la deuda externa, se utiliza el Sistema de Captura de Información, que tiene todas las emisiones vigentes en las divisas correspondientes, al igual que el calendario de pagos de intereses de los bonos.

En conclusión, la SHCP y BANXICO cuentan con los controles, mecanismos y sistemas, así como la normativa necesaria para verificar y dar seguimiento a la emisión, la colocación, la contratación, la amortización y el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal.

2. Estados financieros y Cuenta Pública

En los documentos “Deuda Total por Origen y Fuentes de Financiamiento”⁶ y “Política de Deuda”⁷ de la Cuenta Pública 2021, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal ascendió a 10,698,284,255.4 miles de pesos, lo que representó un incremento de 996,150,213.8 miles de pesos, el 10.3%, respecto del 2020, en el cual se registró un saldo de 9,702,134,041.6 miles de pesos, integrado de la manera siguiente:

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2020-2021
(Miles de pesos)

Concepto	Saldo al 31/12/2020 (A)	Saldo al 31/12/2021 (B)	Variación de Saldos (C = B - A)	Incremento (Decremento) %
1. Deuda Interna				
Valores gubernamentales	7,008,314,913.7	7,878,548,391.4	870,233,477.7	12.4
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	157,256,677.6	154,850,039.8	-2,406,637.8	-1.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE	126,454,095.6	122,869,599.6	-3,584,496.0	-2.8
Fondo de ahorro del SAR	152,675,155.9	164,324,562.3	11,649,406.4	7.6
Otros ^{2/}	16,475,344.5	13,933,671.3	-2,541,673.2	-15.4
Subtotal (1)	7,461,176,187.3	8,334,526,264.4	873,350,077.1	11.7
2. Deuda Externa				
Mercados internacionales de capital	1,618,907,685.7	1,729,988,041.9	111,080,356.2	6.9
Organismos financieros internacionales	583,589,667.0	584,652,223.0	1,062,556.0	0.2
Comercio exterior	38,460,501.6	49,117,726.1	10,657,224.5	27.7
Subtotal (2)	2,240,957,854.3	2,363,757,991.0	122,800,136.7	5.5
Total	9,702,134,041.6	10,698,284,255.4	996,150,213.8	10.3

FUENTE: Elaborado con base en el documento “Deuda Total por Origen y Fuentes de Financiamiento” de las Cuentas Públicas 2020 y 2021.

^{1/} Empresas Productivas del Estado: corresponde a la asunción de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad.

^{2/} Otros: se refiere a las operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal, así como a los movimientos efectuados por instituciones nacionales de crédito (Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.).

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

⁶ <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2021/tomo/II/I50.03.DTOFF.pdf>

⁷ <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2021/tomo/I/I50.06.DPF.pdf>

En relación con el incremento registrado en el saldo de la deuda pública por 996,150,213.8 miles de pesos, el 87.7% correspondió a la deuda interna por 873,350,077.1 miles de pesos, integrada por 701,098,584.8 miles de pesos del endeudamiento interno ejercido, y 172,251,492.3 miles de pesos de los ajustes contables por el efecto inflacionario⁸; el 12.3% restante correspondió a la deuda externa por 122,800,136.7 miles de pesos, conformada por 90,054,328.4 miles de pesos del endeudamiento externo ejercido, y 32,745,808.3 miles de pesos de los ajustes contables generados por la variación del dólar⁹.

Asimismo, en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos de la Cuenta Pública 2021, el saldo de la deuda del Gobierno Federal por 10,698,284,255.4 miles de pesos incluyó 1,072,311,756.3 miles de pesos, el 10.0%, de la deuda a corto plazo, y 9,625,972,499.1 miles de pesos, el 90.0%, de la deuda a largo plazo.

Se comprobó que los financiamientos de la deuda interna seleccionados por 1,083,698,029.0 miles de pesos se registraron en las cuentas 21411 "Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo" y 22311 "Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo"; en tanto, los financiamientos de deuda externa por 241,334,815.9 miles de pesos, en la cuenta 22321 "Títulos y valores de la deuda externa a largo plazo". De igual manera, las amortizaciones de la muestra por 1,090,748,225.5 miles de pesos se registraron en las cuentas 22331 "Préstamos de la deuda interna por pagar" y 22341 "Préstamos de la deuda externa por pagar". Dichas operaciones formaron parte del saldo presentado en los rubros "Títulos y valores a corto plazo" y "Deuda pública a largo plazo" del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 de la Cuenta Pública 2021¹⁰.

El costo financiero analizado por 141,422,889.6 miles de pesos se registró en las cuentas 54111 "Intereses de la deuda interna", 54121 "Intereses de la deuda externa", 54211 "Comisiones de la deuda interna", 54221 "Comisiones de la deuda externa", 54311 "Gastos de la deuda interna" y 54321 "Gastos de la deuda externa", y formó parte del concepto "Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública" del Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, presentado en la Cuenta Pública 2021¹¹.

En conclusión, los financiamientos, las amortizaciones y el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal se registraron, contabilizaron y presentaron en los estados financieros y en la Cuenta Pública 2021 de conformidad con los artículos 46, fracciones I y II, párrafo penúltimo, 52 y 53, fracciones I y II, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Instructivo para el Manejo de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal, vigente en 2021.

⁸ <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2021/tomo/I/IS0.06.DPF.pdf> (página 12 de 34).

⁹ En 2021, la variación de dólar fluctuó entre 19.5793 y 21.8185 pesos por dólar, los cuales se publicaron en el Diario Oficial de la Federación por el Banco de México el 22 de enero y 30 de noviembre de 2021, respectivamente.

¹⁰ https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2021/tomo/II/MAT_Print.IS0.02.CON_ESF_GF.pdf

¹¹ https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2021/tomo/II/MAT_Print.IS0.02.CON_EA_GF.pdf

3. Necesidades de financiamiento y endeudamiento neto

En el Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2021¹², la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal ascenderían a 2,312,500,000.0 miles de pesos, como resultado del endeudamiento neto interno del Gobierno Federal previsto en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021, por 700,000,000.0 miles de pesos, más las amortizaciones de deuda programadas para 2021, por 1,612,500,000.0 miles de pesos.

Para 2021, las necesidades de financiamiento reales totalizaron 4,470,519,526.6 miles de pesos, de los cuales 4,186,944,895.8 miles de pesos, el 93.7%, se obtuvieron mediante deuda interna, y 283,574,630.8 miles de pesos, el 6.3%, por deuda externa. La variación entre las necesidades estimadas y las reales por 2,158,019,526.6 miles de pesos superó en 93.3% lo estimado, como se muestra a continuación:

COMPARATIVO DE LAS NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTIMADO Y REAL, 2021
(Cifras en miles)

Concepto	Estimado Moneda nacional	Real ^{1/}		Variación (Real vs Estimado)	
		Dólares ^{2/}	Moneda nacional		
<i>A. Endeudamiento neto del Gobierno Federal</i>					
Endeudamiento neto interno	700,000,000.0		701,098,584.8	1,098,584.8	
Endeudamiento neto externo	0.0	4,560,896.5	90,054,328.4	90,054,328.4	
<i>Subtotal (A)</i>	<i>700,000,000.0</i>		<i>791,152,913.2</i>	<i>91,152,913.2</i>	<i>13.0%</i>
<i>B. Amortizaciones programadas</i>					
Deuda interna	1,547,100,000.0		3,485,846,311.0	1,938,746,311.0	
Deuda externa	65,400,000.0		193,520,302.4	128,120,302.4	
<i>Subtotal (B)</i>	<i>1,612,500,000.0</i>		<i>3,679,366,613.4</i>	<i>2,066,866,613.4</i>	<i>128.2%</i>
Total (A+B)	2,312,500,000.0		4,470,519,526.6	2,158,019,526.6	93.3%

FUENTE: Elaborado con el Plan Anual de Financiamiento 2021 y con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

^{1/} Incluye el monto revolvente de los valores gubernamentales que se colocaron y amortizaron en 2021, por 1,197,693,670.3 miles de pesos.

^{2/} Para la conversión de dólares a pesos, se utilizó el tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, correspondiente a la fecha valor de las operaciones que totalizaron los 4,560,896.5 miles de dólares, de conformidad con el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación. El monto por 90,054,328.4 miles de pesos coincidió con la cifra presentada en el cuadro "Endeudamiento Neto del Gobierno Federal" de la Cuenta Pública 2021.

¹² https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/paf/paf_2021.pdf

De lo anterior, se verificó lo siguiente:

- a) El endeudamiento neto del Gobierno Federal, presentado en la Cuenta Pública 2021¹³, totalizó 791,152,913.2 miles de pesos, integrado por 701,098,584.8 miles de pesos del endeudamiento neto interno y 90,054,328.4 miles de pesos del endeudamiento neto externo y superó en 91,152,913.2 miles de pesos al estimado por 700,000,000.0 miles de pesos. Conviene señalar que, en las necesidades de financiamiento estimadas que se reportaron en el PAF 2021, no se incluyó el endeudamiento neto externo; no obstante, en el artículo 2, párrafo primero, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021 se autoriza al sector público federal (Gobierno Federal y Banca de Desarrollo) un endeudamiento neto externo de hasta 5,200,000.0 miles de dólares¹⁴.
- b) Las amortizaciones programadas para 2021 por 1,612,500,000.0 miles de pesos registraron una diferencia por 2,066,866,613.4 miles de pesos respecto de las estimaciones reales por 3,679,366,613.4 miles de pesos, debido a que los pagos estimados no incluyeron 1,197,693,670.3 miles de pesos correspondientes al monto revolvente de los valores gubernamentales, es decir, los recursos que registran un efecto neto cero, ya que se colocan y amortizan en el mismo año, así como las operaciones adicionales de manejo de pasivos y pagos de otros financiamientos (obligaciones por la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y los pasivos laborales de las empresas productivas del Estado). Las amortizaciones se explican en el resultado número 6 de este informe.

Respecto del endeudamiento neto, el artículo 2, párrafo primero, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021, autorizó al Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, lo siguiente:

- Un monto de endeudamiento neto interno hasta por 700,000,000.0 miles de pesos, para contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, mediante la emisión de valores, en los términos de la Ley Federal de Deuda Pública, y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (PEF 2021); además, podrá contratar obligaciones de deuda pública interna adicionales a lo autorizado, siempre que el endeudamiento neto externo sea menor que el establecido en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.
- Un monto de endeudamiento neto externo de hasta 5,200,000.0 miles de dólares, equivalentes a 107,034,200.0 miles de pesos, al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares pagaderas en la República Mexicana de 20.5835 pesos por dólar del 31 de diciembre de 2021, para contratar y ejercer en el exterior créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, para el financiamiento del PEF 2021, así como para canjear o refinanciar obligaciones del sector

¹³ https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2021/tomo/II/EN_GF_UCP.pdf

¹⁴ <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2021/tomo/I/150.06.DPF.pdf> (página 3 de 34).

público federal¹⁵; podrá contratar obligaciones de deuda pública externa adicionales a lo autorizado, siempre que el endeudamiento neto interno sea menor que el establecido en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.

De conformidad con el artículo 2, párrafo primero, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021, se verificó que el endeudamiento neto total ejercido fue de 782,405,396.1 miles de pesos, monto inferior en 24,628,803.9 miles de pesos al endeudamiento neto total autorizado por 807,034,200.0 miles de pesos, como se muestra a continuación:

ENDEUDAMIENTO NETO AUTORIZADO Y EJERCIDO PARA 2021
(Cifras en miles)

Concepto	Endeudamiento Neto Autorizado		Endeudamiento Neto Ejercido		Diferencia
	Dólares ^u	Moneda nacional	Dólares ^u	Moneda nacional	
	1. Endeudamiento neto interno		700,000,000.0		
2. Endeudamiento neto externo del sector público federal					
2.1. Endeudamiento externo del Gobierno Federal			4,560,896.5	93,879,213.1	
2.2. Endeudamiento externo de la Banca de Desarrollo			-610,800.0	-12,572,401.8	
Subtotal (2)	5,200,000.0	107,034,200.0	3,950,096.5	81,306,811.3	-25,727,388.7
Total		807,034,200.0		782,405,396.1	-24,628,803.9

FUENTE: Elaborado con la base de datos del saldo de la deuda pública del Gobierno Federal de 2021, proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el cuadro denominado "Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, 2020-2021" presentado en Cuenta Pública 2021 y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.

^u Para la conversión a pesos, se utilizó el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares pagaderas en la República Mexicana de 20.5835 pesos por dólar de fecha 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el artículo 2, párrafo primero, de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021.

De acuerdo con el cuadro anterior, el endeudamiento neto total ejercido no rebasó el límite autorizado, como se precisa a continuación:

- El endeudamiento neto interno del Gobierno Federal ascendió a 701,098,584.8 miles de pesos, monto superior en 1,098,584.8 miles de pesos al autorizado por 700,000,000.0

¹⁵ Las obligaciones del sector público federal previstas en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021 corresponden al endeudamiento neto externo tanto del Gobierno Federal como de la banca de desarrollo.

miles de pesos; dicho excedente se cubrió con el monto no ejercido del endeudamiento neto externo.

- El endeudamiento neto externo ejercido por el sector público federal (Gobierno Federal y Banca de Desarrollo) totalizó 3,950,096.5 miles de dólares, monto inferior en 1,249,903.5 miles de dólares al autorizado por 5,200,000.0 miles de dólares, diferencia que equivale a 25,727,388.7 miles de pesos.

Conviene señalar que el endeudamiento neto externo ejercido por el sector público federal se integró por 4,560,896.5 miles de dólares, equivalentes a 93,879,213.1 miles de pesos del Gobierno Federal, así como por 610,800.0 miles de dólares del desendeudamiento de la banca de desarrollo, equivalentes a 12,572,401.8 miles de pesos, como se detalla a continuación:

ENDEUDAMIENTO NETO EJERCIDO EN 2021

(Cifras en miles)

Concepto	Disposición		Amortización		Endeudamiento neto	
	Dólares ^{1/}	Moneda nacional	Dólares ^{1/}	Moneda nacional	Dólares ^{1/}	Moneda nacional
1. Deuda interna del Gobierno Federal						
Valores gubernamentales		3,855,813,135.3		3,138,824,799.6		716,988,335.7
Fondo de ahorro del SAR		316,280,785.1		314,230,559.0		2,050,226.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE		11,974,529.6		23,853,994.8		-11,879,465.2
Bonos de pensión de CFE		0.0		2,406,637.8		-2,406,637.8
Otros		2,876,445.8		6,530,319.8		-3,653,874.0
Subtotal. Deuda interna		4,186,944,895.8		3,485,846,311.0		701,098,584.8
2. Deuda externa del Gobierno Federal						
Mercado de capitales	11,017,098.9	226,770,455.2	6,762,581.3	139,197,592.2	4,254,517.6	87,572,863.0
OFIS	2,352,632.0	48,425,400.8	2,611,065.3	53,744,862.6	-258,433.3	-5,319,461.8
Comercio exterior	770,288.0	15,855,223.0	205,475.8	4,229,411.1	564,812.2	11,625,811.9
Subtotal. Deuda externa	14,140,018.9	291,051,079.0	9,579,122.4	197,171,865.9	4,560,896.5	93,879,213.1
<i>Total. Gobierno Federal</i>		4,477,995,974.8		3,683,018,176.9		794,977,797.9
3. Deuda externa de la Banca de Desarrollo						
	11,382,500.0	234,291,688.8	11,993,300.0	246,864,090.6	-610,800.0	-12,572,401.8
	Endeudamiento neto ejercido					782,405,396.1

FUENTE: Elaborado con la base de datos del saldo de la deuda pública del Gobierno Federal de 2021, proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el cuadro denominado "Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, 2020-2021" presentado en la Cuenta Pública 2021 y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.

^{1/} Para la conversión de dólares a pesos se utilizó el tipo de cambio de 20.5835 pesos por dólar del 31 de diciembre de 2021, publicado por el Banco de México, para solventar obligaciones denominadas en dólares pagaderas en la República Mexicana, de conformidad con el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021.

CFE: Comisión Federal de Electricidad.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

OFIS: Organismos financieros internacionales.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

En conclusión, se constató que los financiamientos internos y externos obtenidos ascendieron a 4,470,519,526.6 miles de pesos, monto superior en 2,158,019,526.6 miles de pesos, el 93.3%, respecto de las necesidades de financiamiento estimadas por 2,312,500,000.0 miles de pesos debido a que el endeudamiento neto del Gobierno Federal en 2021 fue de 791,152,913.2 miles de pesos y las amortizaciones efectuadas en el mismo ejercicio, por 3,679,366,613.4 miles de pesos, registraron un monto mayor de 2,066,866,613.4 miles de pesos, ya que los pagos estimados no incluyeron 1,197,693,670.3 miles de pesos correspondientes al monto revolvente de los valores gubernamentales, así como las operaciones adicionales de manejo de pasivos y pagos de otros financiamientos.

Los 4,470,519,526.6 miles de pesos se obtuvieron mediante financiamientos internos por 4,186,944,895.8 miles de pesos, el 93.7%, y externos por 283,574,630.8 miles de pesos, el 6.3%. El endeudamiento neto ejercido en 2021, por 782,405,396.1 miles de pesos, fue menor en 24,628,803.9 miles de pesos que el límite autorizado por 807,034,200.0 miles de pesos, de conformidad con el artículo 2, párrafo primero, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.

4. Financiamientos internos

En 2021, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) obtuvo financiamientos por 4,470,519,526.6 miles de pesos, de los cuales 4,186,944,895.8 miles de pesos, el 93.7%, correspondieron a deuda interna, como se describe a continuación:

FINANCIAMIENTOS INTERNOS OBTENIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Universo		Porcentaje
	Operaciones	Monto	
<i>Valores gubernamentales</i>			
CETES	562	2,267,046,477.7	54.1
BONDES D	280	296,133,323.0	7.1
BONDES F	126	416,639,851.3	10.0
Bonos Tasa Fija	185	542,458,890.6	13.0
UDIBONOS	161	333,534,592.7	8.0
Subtotal	1,314	3,855,813,135.3	92.1
<i>Otros financiamientos</i>			
Fondo de Ahorro del SAR	588	316,280,785.1	7.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE	6	11,974,529.6	0.3
Arrendamientos	61	2,876,445.8	0.1
Subtotal	655	331,131,760.5	7.9
Total	1,969	4,186,944,895.8	100.0

FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

BONDES D y F: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

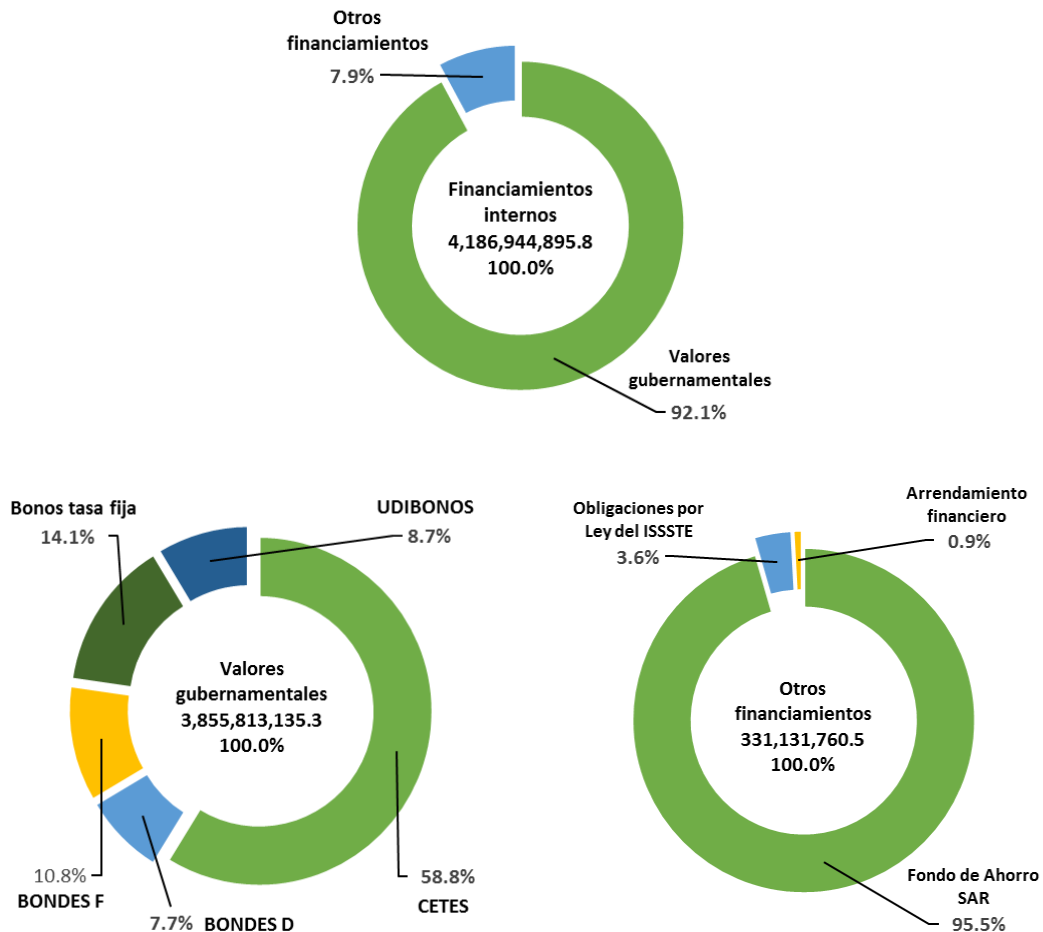
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

NOTA: Las operaciones aritméticas de los porcentajes pueden no coincidir debido al redondeo de los decimales.

INTEGRACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DE LOS FINANCIAMIENTOS INTERNOS DEL GOBIERNO FEDERAL, 2021
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA: Las operaciones aritméticas de los porcentajes pueden no coincidir debido al redondeo de los decimales.

Respecto de los financiamientos internos obtenidos por el Gobierno Federal en 2021, se identificaron 1,969 operaciones por 4,186,944,895.8 miles de pesos, de las cuales se revisó una muestra de 153 por 1,083,698,029.0 miles de pesos integrados como sigue:

MUESTRA DE LOS FINANCIAMIENTOS INTERNOS DEL PERIODO, 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Núm. de operaciones	Monto
a) Valores gubernamentales		
CETES 28 días	8	49,029,249.8
CETES 3 meses	6	70,111,915.7
CETES 6 meses	7	92,919,217.0
CETES 1 año	9	88,268,108.1
BONDES D 1 año	5	38,543,038.9
BONDES D 2 años	3	14,837,928.6
BONDES D 3 años	6	12,300,000.0
BONDES D 5 años	30	60,800,000.0
BONDES F 1 año	6	52,706,885.0
BONDES F 2 años	6	99,760,230.0
BONDES F 3 años	6	79,732,150.0
BONDES F 4 años	1	14,410,998.3
BONDES F 5 años	7	57,639,305.2
Bonos tasa fija 3 años	4	37,434,810.2
Bonos tasa fija 5 años	9	44,588,350.0
Bonos tasa fija 10 años	6	34,698,520.7
Bonos tasa fija 20 años	4	11,816,000.0
Bonos tasa fija 30 años	5	21,435,918.3
UDIBONOS 3 años	3	16,908,296.5
UDIBONOS 10 años	5	29,023,306.9
UDIBONOS 20 años	3	13,513,084.8
UDIBONOS 30 años	3	18,232,277.5
<i>Subtotal (a)</i>	<i>142</i>	<i>958,709,591.5</i>
b) Otros financiamientos		
Fondo de ahorro del SAR	10	113,079,956.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE	1	11,908,481.0
<i>Subtotal (b)</i>	<i>11</i>	<i>124,988,437.5</i>
Total	153	1,083,698,029.0

FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

BONDES D y F: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

NOTA: Las operaciones aritméticas de los porcentajes pueden no coincidir debido al redondeo de los decimales.

En las 153 operaciones se verificó lo siguiente:

- a) Valores gubernamentales. Se analizaron 142 operaciones por 958,709,591.5 miles de pesos, en las que se colocaron 30 Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a plazos de 28 días, 3 y 6 meses, así como 1 año; 44 Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES) “D” a plazos de 1, 2, 3 y 5 años; 26 BONDES “F” a plazos de 1 a 5 años; 28 Bonos a tasa fija con plazos de 3, 5, 10, 20 y 30 años, y 14 Bonos de Desarrollo denominados en Unidades de Inversión (UDIBONOS) a plazos de 3, 10, 20 y 30 años.

Dichas operaciones se cotejaron con la base de datos y el documento “Análisis de las Operaciones de Valores Gubernamentales”, ambos elaborados por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de la Unidad de Crédito Público de la SHCP, las cuales coincidieron con los términos y condiciones (la fecha de colocación y vencimiento, el monto, las tasas de interés y tipo de valor gubernamental) establecidos en las órdenes de colocación suscritas por la Dirección General de Captación de la misma unidad y en los memorándums de operación emitidos por el Banco de México (BANXICO), de conformidad con los artículos 4, fracciones I y V, y 5, fracciones I y V, de la Ley Federal de Deuda Pública; 17, fracciones VIII y X, y 19, fracciones I, II y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en los procedimientos “Emisión de valores gubernamentales” y “Colocación de valores gubernamentales” del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público, vigente en 2021.

- b) Otros financiamientos. Se validaron 11 operaciones, de las cuales 10 por 113,079,956.5 miles de pesos, correspondieron al Fondo de Ahorro del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y una operación por 11,908,481.0 miles de pesos, a las obligaciones por la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con recursos provenientes de las aportaciones para el retiro de los trabajadores que, al depositarse en la cuenta de la Tesorería de la Federación (TESOFE) en el Banco Central como disponibilidad del Gobierno Federal, se consideran dentro de su pasivo, de conformidad con los artículos 75, párrafo segundo, y 76, párrafo segundo, de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Asimismo, se verificó que estas operaciones se registraron en el documento “Reporte auxiliar global diario de ingreso”, elaborado por el Departamento de Cuenta Comprobada y Contabilidad de la TESOFE.

Se comprobó que de las 153 operaciones por 1,083,698,029.0 miles de pesos, 56 por 452,089,449.9 miles de pesos, correspondientes a valores gubernamentales, así como las 11 operaciones del Fondo de Ahorro del SAR y de las Obligaciones por la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por 124,988,437.5 miles de pesos, se depositaron en la cuenta general en moneda nacional que tiene la TESOFE en el BANXICO. Asimismo, se verificó que 86 operaciones por 506,620,141.6 miles de pesos, procedieron del manejo de pasivos (cinco permutas) que no representaron flujo de efectivo, las cuales se describen en el resultado 8 de este informe.

En conclusión, de los financiamientos internos revisados por 1,083,698,029.0 miles de pesos, se comprobó que los valores gubernamentales por 958,709,591.5 miles de pesos, se emitieron, colocaron y contrataron de conformidad con los artículos 4, fracciones I y V, y 5, fracciones I y V, de la Ley Federal de Deuda Pública; 17, fracciones VIII y X, y 19, fracciones I, II y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en los procedimientos “Emisión de valores gubernamentales” y “Colocación de valores gubernamentales” del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público, vigente en 2021. Asimismo, los financiamientos provenientes del Fondo de ahorro del SAR y de las Obligaciones por la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por 124,988,437.5 miles de pesos, se obtuvieron y se registraron de acuerdo con los artículos 75, párrafo segundo, y 76, párrafo segundo, de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

5. Financiamientos externos

Durante 2021, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) obtuvo financiamientos por 4,470,519,526.6 miles de pesos, de los cuales, el 6.3% correspondieron a deuda externa por 283,574,630.8 miles de pesos. Al respecto, se verificó que los financiamientos externos se obtuvieron mediante 71 operaciones, de las cuales 19 por 219,588,837.1 miles de pesos, el 77.4%, correspondieron a los mercados internacionales de capital¹⁶; 49 por 47,826,624.9 miles de pesos, el 16.9%, a Organismos Financieros Internacionales (OFI), y 3 por 16,159,168.8 miles de pesos, el 5.7%, a comercio exterior, como se detalla en el cuadro siguiente:

FINANCIAMIENTOS EXTERNOS OBTENIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, 2021

(Miles de pesos)

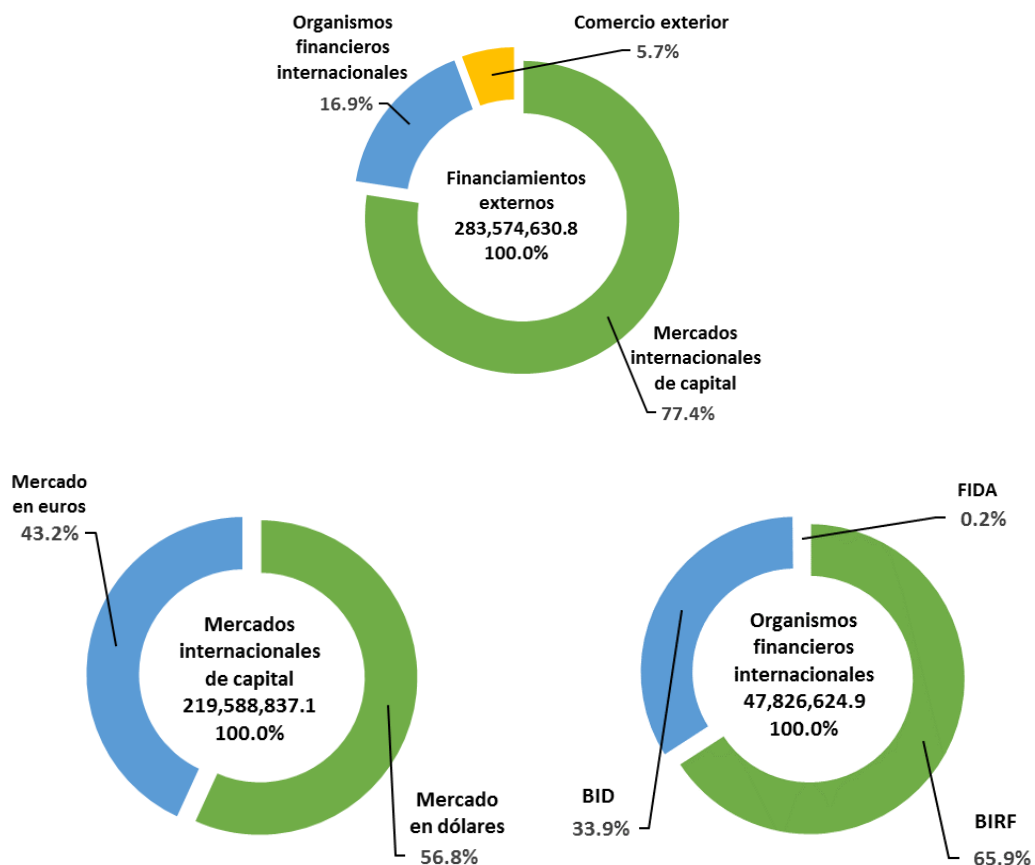
Concepto	Número de operaciones	Monto	Representatividad %
<i>1) Mercados internacionales de capital</i>			
Mercado en dólares	8	124,809,885.4	44.0
Mercado en euros	11	94,778,951.7	33.4
Subtotal (1)	19	219,588,837.1	77.4
<i>2) Organismos financieros internacionales</i>			
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	33	31,509,028.9	11.1
Banco Interamericano de Desarrollo	4	16,232,754.9	5.7
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	12	84,841.1	0.0
Subtotal (2)	49	47,826,624.9	16.9
<i>3) Comercio exterior</i>			
Agencia Francesa de Desarrollo	1	5,791,018.8	2.0
Banco Santander, S.A.	2	10,368,150.0	3.7
Subtotal (3)	3	16,159,168.8	5.7
Total	71	283,574,630.8	100.0

FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA: Las operaciones aritméticas de los porcentajes pueden no coincidir debido al redondeo de los decimales.

¹⁶ Mercados internacionales de capital: se refiere a las colocaciones públicas en el extranjero por medio de emisiones de bonos de los programas de pagarés a mediano plazo y de papel comercial, en monedas como dólares y euros.

INTEGRACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DE LOS FINANCIAMIENTOS EXTERNOS DEL GOBIERNO FEDERAL, 2021
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

BIRF: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

Nota. Las operaciones aritméticas de los porcentajes pueden no coincidir debido al redondeo de los decimales.

De las 71 operaciones de los financiamientos externos obtenidos por 283,574,630.8 miles de pesos, se revisó una muestra de 21 por 241,334,815.9 miles de pesos, integrada como sigue:

MUESTRA DE FINANCIAMIENTOS EXTERNOS, 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Número de operaciones	Monto
<i>1) Mercados internacionales de capital</i>		
Mercado en dólares	8	124,809,885.4
Mercado en euros	11	94,778,951.7
Subtotal (1)	19	219,588,837.1
<i>2) Organismos financieros internacionales</i>		
Banco Interamericano de Desarrollo	1	15,954,960.0
<i>3) Comercio exterior</i>		
Agencia Francesa de Desarrollo	1	5,791,018.8
Total	21	241,334,815.9

FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como resultado de la revisión documental, se comprobó lo siguiente:

- Las 19 operaciones de mercados internacionales de capital por 219,588,837.1 miles de pesos correspondieron a cinco colocaciones de bonos en el extranjero, de las cuales 2 fueron en dólares y 3 en euros. Se emitieron los "Suplementos de precio"¹⁷ de estas operaciones, así como los acuerdos de los términos suscritos por el titular de la Unidad de Crédito Público y los bancos agentes, documentos en los cuales se estableció la fecha de colocación, el plazo, el precio, el monto, las tasas de interés y las comisiones, los cuales coincidieron con la base de datos proporcionada por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de la SHCP, y con los oficios mediante los cuales la Dirección de Crédito Externo informó a la Dirección General de Deuda Pública y a la Tesorería de la Federación (TESOFE) sobre las características de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.
- Se verificó que la operación con los OFI por 15,954,960.0 miles de pesos, correspondió a un crédito suscrito el 22 de mayo de 2020 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y vencimiento en 2034, para financiar el Programa para Mejorar la Calidad del Empleo en México.
- Con relación a la operación de comercio exterior por 5,791,018.8 miles de pesos, se trató de un crédito suscrito el 09 de julio de 2021 con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), con una tasa de interés del 1.17% anual y vencimiento en 2036, con objeto de financiar el programa "Gestión sostenible y transformación del sistema productivo en el campo y

¹⁷ Suplementos de precio: en estos documentos se establecen los términos y condiciones de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital que realiza el Gobierno Federal en dólares y euros.

los mares mexicanos para asegurar y garantizar la autosuficiencia alimentaria y el bienestar de las comunidades”.

Las operaciones de los créditos con el BID y la AFD coincidieron con la base de datos elaborada por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, así como con los oficios de ejecución emitidos por el titular de la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

Asimismo, de las 21 operaciones de deuda externa por 241,334,815.9 miles de pesos, se verificaron los depósitos por 195,279,912.7 miles de pesos, mediante los estados de cuenta en moneda extranjera que tiene la TESOFE en el BANXICO; los 46,054,903.2 miles de pesos restantes, correspondieron al manejo de pasivos (intercambios o recompras), por lo que no representaron flujo de efectivo, así como a las comisiones y los gastos que se descontaron en el momento de la colocación de bonos o desembolso de recursos.

En conclusión, los financiamientos externos seleccionados por un total de 241,334,815.9 miles de pesos, se colocaron y contrataron de conformidad con los artículos 4, fracciones I y V, y 5, fracciones I y V, de la Ley Federal de Deuda Pública; 17, fracciones VII, VIII, IX, X y XXI, y 19, fracciones I, II y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con el procedimiento “Operación pública en los mercados internacionales de capital” del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público, vigente en 2021.

6. Amortizaciones de la deuda interna y externa

Al 31 de diciembre de 2021, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó 1,765 amortizaciones de deuda por 3,679,366,613.4 miles de pesos, de las cuales, el 94.7%, correspondieron a la deuda interna por 3,485,846,311.0 miles de pesos, y el 5.3%, a la deuda externa por 193,520,302.4 miles de pesos, integradas como sigue:

AMORTIZACIONES DE DEUDA INTERNA Y EXTERNA, 2021

(Miles de pesos)

Instrumento financiero	Número de amortizaciones	Monto	Representatividad %
1) Deuda interna			
CETES	281	2,173,753,999.4	59.1
BONDES D	25	311,666,649.3	8.5
Bonos a tasa fija	21	603,809,923.1	16.4
UDIBONOS	8	49,594,227.8	1.3
Fondo de ahorro del SAR	221	314,230,559.0	8.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE	521	23,853,994.8	0.6
Bono de pensión de la CFE	1	2,406,637.8	0.1
Otros ¹	418	6,530,319.8	0.2
Subtotal (1)	1,496	3,485,846,311.0	94.7
2) Deuda externa			
Mercados internacionales de capital	21	136,052,866.0	3.7
Organismos financieros internacionales	121	53,286,986.8	1.4
Comercio exterior	127	4,180,449.6	0.1
Subtotal (2)	269	193,520,302.4	5.3
Total	1,765	3,679,366,613.4	100.0

FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹ Otros: se refiere a las operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal y a los movimientos efectuados por instituciones nacionales de crédito (Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.).

BONDES D: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

CFE: Comisión Federal de Electricidad.

CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

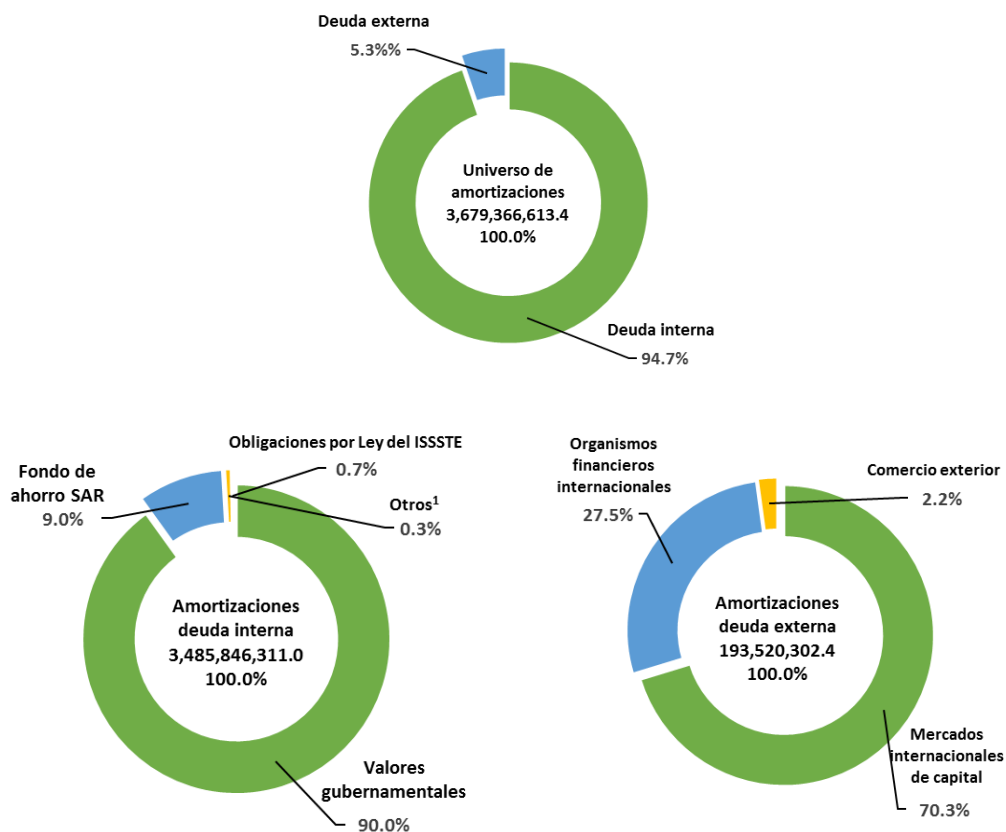
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

NOTA: Las operaciones aritméticas de los porcentajes pueden no coincidir debido al redondeo de los decimales.

INTEGRACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DE LAS AMORTIZACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL, 2021
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹ Otros: se refiere a las operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal, así como a los movimientos efectuados por Instituciones Nacionales de Crédito y el bono de pensión de la Comisión Federal de Electricidad.

En las amortizaciones efectuadas por el Gobierno Federal en 2021, se identificaron 1,765 operaciones por 3,679,366,613.4 miles de pesos, de las cuales se revisaron 69 por 1,090,748,225.5 miles de pesos, las cuales se integraron como sigue:

MUESTRA DE AMORTIZACIONES DE DEUDA INTERNA Y EXTERNA, 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Número de amortizaciones	Monto
<i>1. Deuda interna</i>		
CETES	16	395,623,755.5
BONDES D	4	178,103,075.7
Bonos a tasa fija	16	280,801,078.8
UDIBONOS	6	49,508,464.8
Fondo de ahorro del SAR	8	87,917,562.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE	2	20,350,759.7
Subtotal (1)	52	1,012,304,697.0
<i>2. Deuda externa</i>		
Mercados internacionales de capital	15	41,952,560.8
Organismos financieros internacionales	2	36,490,967.7
Subtotal (2)	17	78,443,528.5
Total	69	1,090,748,225.5

FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

BONDES D: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

Al respecto, se obtuvieron los resultados siguientes:

- Amortización de deuda interna. Se revisaron las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) emitidas por la Unidad de Crédito Público de la SHCP, en las que se documentaron pagos por 1,012,304,697.0 miles de pesos, las cuales coincidieron con las fechas de vencimiento de las tablas de amortización, los estados de cuenta, los documentos "Análisis de las operaciones de valores gubernamentales", los anexos de las CLC de valores gubernamentales de la Unidad de Crédito Público, y los registros contables.
- Amortización de deuda externa. Se cotejaron las CLC de los pagos por 78,443,528.5 miles de pesos, las cuales coincidieron con los montos, las fechas de vencimiento, las tablas de amortización, los estados de cuenta y los registros contables.

En conclusión, las amortizaciones de deuda interna y externa de la muestra revisada por 1,090,748,225.5 miles de pesos, se pagaron y registraron de acuerdo con los montos establecidos en las CLC, , así como con las fechas de liquidación del capital, previstas en las tablas de amortización y los estados de cuenta, en cumplimiento de los artículos 4, fracciones I y VI, y 5, fracciones III y V, de la Ley Federal de Deuda Pública; 17, fracciones VIII, X, XIX y XXI, y 18, fracción XVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, además de los procedimientos "Elaboración de las cuentas por liquidar certificadas para hacer

frente a las obligaciones financieras de deuda interna y externa”, del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público; “Valores gubernamentales, bonos y otros títulos de crédito y servicio de la deuda del tramo de financiamiento interno” y “Autorización, contratación y atención de los servicios de los préstamos de organismos financieros internacionales y otros créditos”, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal, vigentes en 2021.

7. Costo financiero de la deuda interna y externa

En el costo financiero pagado por el Gobierno Federal en 2021, se identificaron 2,607 operaciones por 531,293,836.4 miles de pesos, de las cuales, 1,633 por 446,187,091.7 miles de pesos, el 84.0%, correspondieron a deuda interna, y 974 por 85,106,744.7 miles de pesos, el 16.0%, a deuda externa. El costo financiero se integró como sigue:

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2021 (Miles de pesos)

Concepto	Número de operaciones	Monto	Representatividad %
1. Deuda interna			
Valores gubernamentales	860	440,223,127.8	82.9
Fondo de ahorro del SAR	35	3,677,539.1	0.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE	5	66,048.6	0.0
Otros ^{1/}	733	2,220,376.2	0.4
Subtotal (1)	1,633	446,187,091.7	84.0
2. Deuda externa			
Mercados internacionales de capital	277	69,303,316.9	13.0
Organismos financieros internacionales	513	14,526,907.0	2.7
Comercio exterior	182	696,467.0	0.1
Coberturas petroleras	2	580,053.8	0.1
Subtotal (2)	974	85,106,744.7	16.0
Total	2,607	531,293,836.4	100.0
3. Intereses compensados ^{2/}		-17,794,357.7	
Costo financiero neto		513,499,478.7	

FUENTE: Elaborado con la base de datos del costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y con la integración de los intereses compensados del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público y la Unidad de Política de Ingresos Tributarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

^{1/} Otros: se refiere a las operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal y a los movimientos efectuados por instituciones nacionales de crédito (Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.).

^{2/} Corresponde a los rendimientos que obtiene el Gobierno Federal por los intereses de los saldos de las cuentas que el Banco de México administra a nombre de la Tesorería de la Federación.

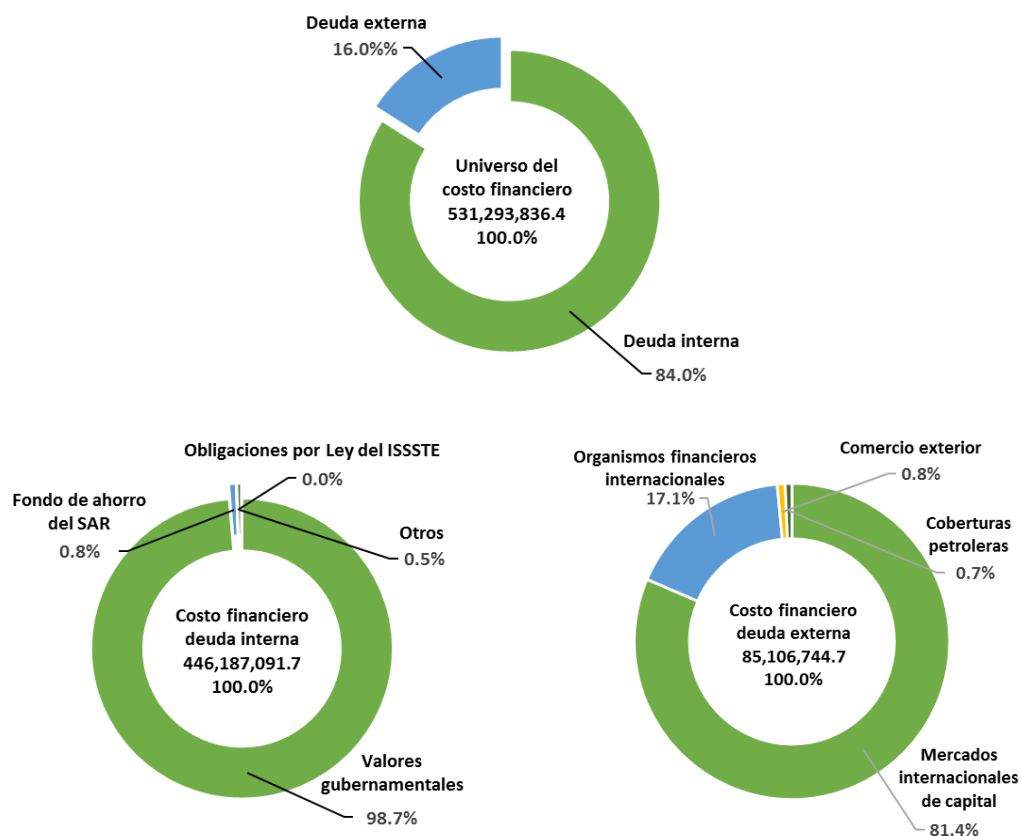
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

NOTA: Las operaciones aritméticas de los porcentajes pueden no coincidir debido al redondeo de los decimales.

INTEGRACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DEL COSTO FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL, 2021

(Miles de pesos)



FUENTE:Elaborado con la base de datos del costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal.

En 2021, el costo financiero del Gobierno Federal por 531,293,836.4 miles de pesos, disminuyó en 13,406,837.8 miles de pesos, el 2.5%, respecto de 2020, en el que se pagaron 544,700,674.2 miles de pesos; asimismo, representó el 7.9% del Presupuesto de Egresos de la Federación ejercido en el mismo año por 6,748,950,700.0 miles de pesos, y el 5.0% de la deuda pública del Gobierno Federal por 10,698,284,255.4 miles de pesos.

De las 2,607 operaciones por 531,293,836.4 miles de pesos, se revisó una muestra de 56 operaciones por 141,422,889.6 miles de pesos, como se describe en el cuadro siguiente:

MUESTRA DEL COSTO FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL, 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Número de operaciones	Monto
<i>1. Deuda interna</i>		
Valores gubernamentales		
CETES	11	5,272,072.3
BONDES D	10	3,972,922.8
BONDES F	3	1,245,870.5
Bonos tasa fija	6	80,537,319.3
UDIBONOS	5	40,926,613.7
Fondo de ahorro del SAR	6	909477.1
Subtotal (1)	41	132,864,275.7
<i>2. Deuda externa</i>		
Mercados internacionales de capital	5	6,952,122.7
Organismos financieros internacionales	5	973,256.1
Comercio exterior	3	53,181.2
Coberturas petroleras	2	580,053.9
Subtotal (2)	15	8,558,613.9
Total	56	141,422,889.6

FUENTE: Elaborado con la base de datos del costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

BONDES D y F: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

De las 56 operaciones del costo financiero, se cotejaron las Cuentas por Liquidar Certificadas emitidas por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en las que se documentó el pago de intereses por 141,422,889.6 miles de pesos, las cuales coincidieron con las fechas de vencimiento de las tablas de amortización, los estados de cuenta y los registros contables.

En conclusión, se verificó que, en 2021, el Gobierno Federal ejerció recursos por concepto del costo financiero por 531,293,836.4 miles de pesos, el cual representó el 7.9% del Presupuesto de Egresos de la Federación ejercido en el mismo año por 6,748,950,700.0 miles de pesos, y el 5.0% de la deuda pública por 10,698,284,255.4 miles de pesos. Asimismo, las operaciones de costo financiero de la deuda interna y externa por 141,422,889.6 miles de pesos, se pagaron y registraron de conformidad con los artículos 4, fracciones I y VI, y 5, fracción III, de la Ley Federal de Deuda Pública; 17, fracción VIII y 18, fracción XVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como con los procedimientos "Elaboración de las cuentas por liquidar certificadas para hacer frente a las obligaciones financieras de deuda interna y externa", del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público;

“Valores gubernamentales, bonos y otros títulos de crédito y servicio de la deuda del tramo de financiamiento interno”, y “Autorización, contratación y atención de los servicios de los préstamos de organismos financieros internacionales y otros créditos” del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal, vigentes en 2021.

8. Operaciones de manejo de pasivos

En el Plan Anual de Financiamiento 2021, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que, para alcanzar los objetivos de la política de deuda pública, se estableció como línea de acción realizar operaciones de manejo de pasivos (permutas¹⁸ y recompras¹⁹), con el fin de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda, la estructura de costo y el plazo del portafolio de pasivos.

En el periodo de revisión, la SHCP realizó cinco permutas mediante el intercambio de valores gubernamentales relacionadas con 86 operaciones de deuda interna, en las que se colocaron bonos por 506,620,141.6 miles de pesos; a su vez, se cancelaron bonos por 497,506,409.4 miles de pesos, las cuales se describen a continuación:

1. El 22 de marzo de 2021, se liquidaron bonos a tasa fija con valor nominal de 15,560,329.2 miles de pesos, que concluían entre 2021 y 2042, los cuales se sustituyeron por 15,682,384.0 miles de pesos, con vencimientos en 2031 y 2047.
2. El 23 de junio de 2021, se liquidaron bonos a tasa fija y Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (UDIBONOS) con valor nominal de 20,858,842.7 miles de pesos, que concluían de 2021 a 2025, los cuales se sustituyeron por 20,895,699.4 miles de pesos, con vencimientos entre 2023 y 2050.
3. El 17 de agosto de 2021, se liquidaron bonos a tasa fija con valor nominal de 76,557,008.2 miles de pesos, que concluían en 2021 y 2023, los cuales se sustituyeron por Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D) por 79,950,000.0 miles de pesos, con vencimientos entre 2024 y 2031.
4. El 29 de octubre de 2021, se liquidaron bonos a tasa fija y UDIBONOS con valor nominal de 212,103,767.4 miles de pesos, que concluían de 2021 a 2023, los cuales se sustituyeron por 217,274,848.2 miles de pesos, con vencimientos entre 2024 y 2031.

¹⁸ La permuta es una operación mediante la cual la SHCP intercambia determinados valores gubernamentales por otros, generalmente con plazos más largos, con el fin de mejorar el perfil de vencimientos, promover una mayor liquidez en el mercado secundario y contribuir a reducir el costo de financiamiento.

¹⁹ La recompra es una operación en la que la SHCP intercambia efectivo por determinados valores gubernamentales internos o externos, con el fin de mejorar el perfil de amortizaciones, hacer un uso de caja más eficiente, suavizar el perfil de vencimientos y retirar del mercado emisiones poco líquidas, así como continuar incrementando el portafolio de deuda.

5. El 7 de diciembre de 2021, se liquidaron BONDES “D” con valor nominal de 172,426,461.9 miles de pesos, que concluían de 2022 a 2026, los cuales se sustituyeron por BONDES “F” por 172,817,210.0 miles de pesos, con los mismos vencimientos.

Con estas operaciones se cancelaron y colocaron valores gubernamentales, en las que se pagaron a los tenedores 509,782,489.0 miles de pesos, y se recibieron recursos por 509,782,518.9 miles de pesos, como se muestra en el cuadro siguiente:

PERMUTAS DE VALORES GUBERNAMENTALES DE DEUDA INTERNA, 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Valor nominal	Valor de colocación	Aprovechamiento /pérdida ^{1/}	Intereses devengados ^{2/}	Monto pagado / recibido
A	B	C	D=(C-B)	E	F=(B+D+E)
<i>Bonos cancelados</i>					
1. Permuta 22-marzo	15,560,329.2	16,766,215.3	1,205,886.1	321,784.6	17,087,999.9
2. Permuta 23-junio	20,858,842.7	22,160,447.4	1,301,604.7	36,300.0	22,196,747.4
3. Permuta 17-agosto	76,557,008.2	77,871,988.4	1,314,980.2	2,182,606.9	80,054,595.3
4. Permuta 29-octubre	212,103,767.4	213,510,892.6	1,407,125.2	4,678,892.3	218,189,784.9
5. Permuta 07-diciembre	172,426,461.9	171,943,075.7	-483,386.2	310,285.8	172,253,361.5
Total (1)	497,506,409.4	502,252,619.4	4,746,210.0	7,529,869.6	509,782,489.0
<i>Bonos colocados</i>					
1. Permuta 22-marzo	15,682,384.0	16,736,693.3	1,054,309.3	351,307.5	17,088,000.8
2. Permuta 23-junio	20,895,699.4	22,076,500.8	1,180,801.4	120,256.6	22,196,757.4
3. Permuta 17-agosto	79,950,000.0	79,794,247.0	-155,753.0	260,349.9	80,054,596.9
4. Permuta 29-octubre	217,274,848.2	216,324,786.3	-950,061.9	1,865,009.6	218,189,795.9
5. Permuta 07-diciembre	172,817,210.0	172,134,556.1	-682,653.9	118,811.8	172,253,367.9
Total (2)	506,620,141.6	507,066,783.5	446,641.9	2,715,735.4	509,782,518.9
Efecto neto de las permutas (Total 2- Total 1)					29.9

FUENTE: Elaborado con información de las permutas de valores gubernamentales al 31 de diciembre de 2021 que proporcionó la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

^{1/} Aprovechamiento/pérdida corresponde a la determinación del precio de los bonos, que al colocarse “sobre par” generan un aprovechamiento y “bajo par” una pérdida.

^{2/} Intereses devengados corresponden a la obligación de pago del último cupón de los bonos hasta la fecha de la permuta.

Como resultado de las permutas, se obtuvieron 29.9 miles de pesos, los cuales, de acuerdo con lo informado por la SHCP, tuvieron como objetivo mejorar el perfil de vencimientos y disminuir el riesgo de refinanciamiento, como se muestra a continuación:

TASAS DE INTERÉS Y VENCIMIENTOS DE LOS BONOS CANCELADOS Y COLOCADOS DE LAS PERMUTAS, 2021
(Miles de pesos)

Fecha de la Permuta	Monto de la permuta	Año del Vencimiento	Tasas de Interés (%)
<i>Bonos Cancelados</i>			
1. Permuta 22-marzo	15,560,329.2	2021, 2024, 2026, 2027, 2029, 2038, 2042	5.8; 6.5; 7.5; 7.8; 8.0; 8.5
2. Permuta 23-junio	20,858,842.7	2021, 2022, 2024, 2025	2.0; 4.5; 6.5; 7.3; 10.0
3. Permuta 17-agosto	76,557,008.2	2021, 2023	6.8; 7.3; 8.0
4. Permuta 29-octubre	212,103,767.4	2021 a 2023	2.0; 3.5; 6.5; 6.8; 7.3; 8.0
5. Permuta 07-diciembre	172,426,461.9	2022 a 2026	0.0 ^{1/}
Total (1)	497,506,409.4		
<i>Bonos Colocados</i>			
1. Permuta 22-marzo	15,682,384.0	2031, 2047	7.8; 8.0
2. Permuta 23-junio	20,895,699.4	2023, 2024, 2026, 2028, 2031, 2035, 2038, 2047, 2050	2.8; 4.0; 4.5; 5.8; 6.8; 7.8; 8.0
3. Permuta 17-agosto	79,950,000.0	2024, 2025, 2026, 2027, 2029, 2031	0.0 ^{1/} ; 5.8; 7.5; 7.8; 8.5
4. Permuta 29-octubre	217,274,848.2	2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2031	0.0 ^{1/} ; 2.8; 4.5; 5.5; 5.8; 7.5; 8.0
5. Permuta 07-diciembre	172,817,210.0	2022 a 2026	0.0 ^{1/}
Total (2)	506,620,141.6		

FUENTE: Elaborado con información de las permutas de valores gubernamentales al 31 de diciembre de 2021 que proporcionó la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

^{1/} Los bonos corresponden a BONDES D y BONDES F, a los que se les aplica una tasa de descuento.

Por otra parte, la SHCP señaló que la estrategia de endeudamiento externo en 2021 se enfocó en recurrir a los mercados externos como una fuente complementaria de financiamiento, y realizar operaciones de manejo de pasivos con el objetivo de fortalecer la estructura del portafolio de deuda pública, brindar mayor liquidez a las diferentes curvas de deuda externa y extender el plazo de los vencimientos para suavizar el perfil de las amortizaciones. Al respecto en 2021, se realizaron dos operaciones de intercambio y recompra de bonos, como se señala a continuación:

1. El 25 de enero de 2021, se recompraron bonos por un total de 1,073,515.6 miles de euros, equivalentes a 25,928,203.6 miles de pesos²⁰, con vencimientos entre 2023 y 2028. El intercambio se realizó con recursos obtenidos el mismo día, mediante la colocación de dos bonos con vencimientos en 2033 y 2051 por un total de 2,698,944.0 miles de euros, equivalentes a 65,186,541.8 miles de pesos²⁰.

²⁰ Para la conversión de euros a pesos, se utilizó el tipo de cambio de 24.152610 pesos por euro, proporcionado por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

2. El 14 de abril de 2021, se realizó el pago anticipado de 827,937.1 miles de dólares, equivalentes a 16,637,396.0 miles de pesos²¹, correspondientes a diversos bonos con vencimientos entre 2023 y 2040. La recompra se realizó con recursos obtenidos el mismo día, mediante la colocación de un bono por 3,256,899.0 miles de dólares, equivalentes a 65,447,385.4 miles de pesos²¹, con vencimiento en 2041.

Con estas operaciones, se intercambiaron o recompraron bonos en los mercados internacionales de capital, en las que se pagó a los tenedores un monto de 42,565,599.6 miles de pesos, como se muestra en el cuadro siguiente:

INTERCAMBIO O RECOMPRA DE BONOS DE DEUDA EXTERNA, 2021

(Miles de pesos)

C.	Fecha	Vencimiento	Tasa de interés	Monto
<i>Bonos intercambiados o recomprados</i>				
1	25/01/2021	2023 a 2028	2.75%; 1.62%; 1.75%	25,928,203.6
2	14/04/2021	2023 a 2040	3.6%; 3.9%; 4.0%; 4.15%; 4.5%; 6.75%	16,637,396.0
Total (1)				42,565,599.6
<i>Bonos colocados</i>				
1	25/01/2021	2033 y 2051	1.45%; 2.12%	65,186,541.8
2	14/04/2021	2041	4.28%	65,447,385.4
Total (2)				130,633,927.2
Efecto neto de intercambio y recompra de bonos				88,068,327.6

FUENTE: Elaborado con información proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como resultado del intercambio y la recompra de bonos se obtuvieron 88,068,327.6 miles de pesos, de los que se verificó su depósito mediante los estados de cuenta en moneda extranjera que tiene la Tesorería de la Federación en el Banco de México, así como el descuento de las comisiones y los gastos inherentes a las colocaciones de bonos. De acuerdo con lo informado por la SHCP, las operaciones de manejo de pasivos de deuda externa permitieron al Gobierno Federal mejorar su perfil de vencimientos y la posición financiera de su portafolio de deuda, ya que se disminuyeron compromisos de pago de amortizaciones durante los siguientes años y, de forma específica, se redujeron aproximadamente hasta el 69.0% de los compromisos de pago programados para 2023.

En conclusión, el Gobierno Federal realizó cinco permutas en las que se cancelaron y colocaron valores gubernamentales, por las que se pagó a los tenedores un monto total de 509,782,489.0 miles de pesos, y se recibieron recursos por 509,782,518.9 miles de pesos, así como operaciones de manejo de pasivos de deuda externa en las que se intercambiaron o

²¹ Se utilizó el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares pagaderas en la República Mexicana de 20.0950 pesos por dólar de fecha 14 de abril de 2021.

recompraron bonos en los mercados internacionales de capital por 42,565,599.6 miles de pesos, las cuales se ejecutaron y registraron de conformidad con los artículos 4, fracciones I y V, de la Ley Federal de Deuda Pública; 3, fracción III, y 10 de la Ley del Banco de México; 17, fracciones VIII, X, XIX y XXI, y 19, fracciones I, II y VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; con las Reglas para la permuta de valores gubernamentales publicadas en la Circular 2/2011 del Banco de México, y con los procedimientos “Operaciones de permuta o recompra en el mercado interno de deuda” e “Instrumentación de intercambio de deuda manejo de pasivos y coberturas” del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público, así como “Valores gubernamentales, bonos y otros títulos de crédito y servicio de la deuda del tramo de financiamiento interno” del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal, vigentes en 2021.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 8 no se detectaron irregularidades.

Dictamen

El presente dictamen se emite el 14 de junio de 2022, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la gestión financiera para comprobar la obtención de recursos, autorización, emisión, colocación, contratación, amortización, costo financiero, registro y presentación de la deuda pública del Gobierno Federal en los estados financieros y en la Cuenta Pública, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y, específicamente, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México cumplieron con las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia, toda vez que se formalizaron debidamente las operaciones de financiamiento provenientes de valores gubernamentales, las colocaciones de bonos en el extranjero, los créditos externos con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Francesa de Desarrollo; además, los recursos obtenidos se depositaron en las cuentas en moneda nacional y extranjera que tiene la Tesorería de la Federación en el Banco de México; las obligaciones contratadas se pagaron con oportunidad y el endeudamiento neto obtenido fue acorde con el límite autorizado en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C. Ernesto Navarro Adame

Lic. Martín Sánchez Arroyo

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Evaluar el control interno correspondiente a la deuda pública del Gobierno Federal.
2. Comprobar el registro contable y la presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública.
3. Verificar que las necesidades de financiamiento se determinaron de acuerdo con la normativa.
4. Constatar que las emisiones, colocaciones y contrataciones de deuda interna y externa se formalizaron de conformidad con la normativa.
5. Comprobar que los recursos obtenidos mediante financiamientos internos y externos se depositaron en la Tesorería de la Federación.
6. Verificar el pago oportuno de las amortizaciones y el costo financiero de la deuda interna y externa.

7. Comprobar que las operaciones de manejo de pasivos o refinanciamiento se efectuaron conforme con la normativa.
8. Comprobar que el endeudamiento interno y externo no rebasó los límites autorizados por el Congreso de la Unión.

Áreas Revisadas

Las unidades de Crédito Público y de Contabilidad Gubernamental, así como la Subtesorería de Contabilidad y Control Operativo de la Tesorería de la Federación, adscritas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y las direcciones de Operaciones Nacionales y de Operaciones Internacionales, pertenecientes a la Dirección General de Operaciones de Banca Central del Banco de México.